

Certificación y pruebas de tiro de sistemas de cohetes de FAMAE



Como parte de su permanente compromiso con el desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de armas para la Defensa del país y en el marco de su planificación anual, las Fábricas y Maestranzas del

Ejército (FAMAE) realizó pruebas de tiro para certificación del cohete Oton y pruebas funcionales del cohete Tralcán, en el sector de Pampa Chaca, Arica.

En el caso del cohete Oton, las evaluaciones estaban consideradas en el proceso de certificación cualitativa de este sistema de armas por parte del Instituto de Investigaciones y Control (IDIC), para poder comprobar el comportamiento balístico de los cohetes, en el marco de los controles a los que se somete FAMAE en su calidad de fabricante. Como lo son las pruebas estáticas a diferentes temperaturas extremas, en las que se comprueba su comportamiento en cuanto a presión y empuje, además, las pruebas funcionales, las que se realizan en terreno, donde se mide y evalúa el comportamiento y performance balístico, siendo las etapas contempladas en esta certificación.

El cohete Oton, diseñado y construido por FAMAE, tiene un calibre de 70 milímetros y está dirigido para su utilización en sistemas de lanzadores desde aeronaves (aire-tierra) y con

un alcance de hasta 7.000 metros de distancia.

Por su parte, para el Sistema Tralcán se realizaron análisis internos para evaluar los parámetros balísticos para un producto de sus características, las cuales radican principalmente en su alcance de hasta 10km. La versatilidad de este cohete le permite ser empleado como sub calibre para instrucción y entrenamiento en artillería de cohetes, así como incorporarse a cualquier tipo de plataforma fija o móvil y la integración de interfaces PGMs (precision-guided munition) que le permiten una mayor precisión para batir objetivos tanto fijos como móviles.

Para el Jefe Fabril de FAMAE, Teniente Coronel Pablo Ovalle V. “la certificación es de vital importancia, ya que nos permite entregar cohetes 0ton certificados para 10 años y que cumplen con los requisitos solicitados por la Institución. Mientras que, las pruebas de Tralcán nos contribuye a mantener nuestras capacidades productivas, así como el conocimiento para poder producir este cohete”.

Para llevar a cabo estas pruebas, se requirió el apoyo del Grupo de Artillería de cohetes N.º 6 “Dolores”, perteneciente a la Brigada Motorizada N.º4 “Rancagua”, el cual consistió en personal y medios de patrulla de observación para determinar los puntos impacto de los cohetes y ver su dispersión, apoyo de medios logísticos para transporte y despliegue en terreno. Para el Comandante del grupo, Teniente Coronel Miguel Basoalto Z. “esta instancia también sirvió como una oportunidad de entrenamiento, en técnicas, tácticas y procedimientos, mantención de capacidades operativas, además de conocer el trabajo que realiza FAMAE con su personal militar y civil, y la implicancia de ello en el desarrollo de capacidades institucionales”.

En su permanente evolución productiva y como referente en la industria nacional e internacional, FAMAE realiza cada etapa de sus procesos con metodología científica para garantizar

condiciones de seguridad y control en cada uno de sus productos manufacturados.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

” ORGULLOSOS DE SER DC ” CELEBRA 68 ANIVERSARIO DEL PARTIDO



“Orgulloso de ser DC” convoca a sus integrantes y militantes del PDC a celebrar juntos el 68 Aniversario del PDC. Contaran entre sus invitados a integrantes de directivas nacionales regionales diputados

y concejales, además de dirigentes sociales, deportivos y gremiales.

La actividad de celebración del 68 aniversario de la creación del Partido Demócrata Cristiano de Chile se realizará este próximo viernes 8 de agosto partir de las 19.00 horas, en San José 1648, a pasos de Tres Poniente Comuna de Maipú.

Hoy no lo está pasando bien el PDC ya que cuenta con 1 concejal, de 3 que llegó a tener el año 1992; también en su vida política local ha contado con cinco alcaldes: Luis Ferrada Urzúa (el año 1992 postuló por R.N), Mario Ortiz

Quiroga (fue alcalde hasta el día del golpe de Estado), el año 1992 tras la recuperación de la democracia asume Herman Silva Sanhueza (hoy muy delicado de salud) por dos periodos, el año 2004 asume Alberto Undurraga Vicuña (impuesto por el PSC nacional) estuvo 2 periodos, siendo el último, hasta la fecha Christian Vittori Muñoz, quien asumió el 2012 hasta el 2016.

Esto, señala Madariaga, nos permite buscar y recuperar nuestras raíces locales, para en un futuro cercano recuperar el apoyo del vecino, del deportista, del sindicalista, del dirigentes social, de los profesionales y técnicos que fueron el centro de nuestros representados.

Actualmente la DC cuenta con 5 diputados, siendo el único de la Región Metropolitana el ex alcalde de Maipú y actual diputado por el distrito 8, Alberto Undurraga. En el Senado cuenta con 3 miembros, ninguno de la región metropolitana.

La Agrupación “Orgulloso de ser DC” convoca a sus integrantes, simpatizantes, militantes DC e invitados especiales a pasar un grato momento de camaradería, donde se compartirá un vino de honor, intercambiándose anécdotas y vivencias de vida política ocurrida en el transcurso de la historia de vida de la colectividad.

No estamos con la vista abajo, estamos recuperando las energías y por eso es tan importante asistir a estas convocatorias que nos permiten mirar con optimismo el futuro, para reconquistar, quizás con más esfuerzo, más participación, más ideas de desarrollo que permitan resurgir y tener como meta representar nuevamente a la comunidad, que necesita lo que una vez ofrecimos: una guía política cercana y sincera para solucionar problemas que afectan directamente a la ciudadanía, señala Madariaga, quien invita a esta celebración a nombre de del equipo coordinador del evento.

Llega al Senado proyecto que entrega un día libre a vocales de mesa



El beneficio no se haría efectivo en el caso de plebiscitos ni en elecciones primarias, ni tampoco, en segunda vuelta de las elecciones de presidente de la República o de Gobernadores Regionales.

Directo a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se dirige el proyecto que otorgar un día de permiso laboral a quienes ejercen como vocales de mesa en elecciones y plebiscitos. Allí sus integrantes deberán analizar el texto en segundo trámite.

La propuesta iniciada en moción establece que “los trabajadores que se hayan desempeñado efectivamente como vocales de mesas receptoras de sufragios tendrán derecho a un permiso de un día, el que podrán utilizar a su elección dentro de los cinco días siguientes a la respectiva elección”.

Originalmente, el texto buscaba subsanar las extensas jornadas de trabajo de quienes fueron vocales en las elecciones regionales y comunales de 2024, oportunidad en que la gran cantidad de candidatos dificultó el conteo y registro de los votos. Tanto fue así que el Servicio Electoral (Servel) recibió cientos de quejas por no resolver problemas prácticos

como la falta de colación o proveer facilidades para el traslado de vocales a sus hogares a altas horas de la madrugada.

De esta forma, en la Cámara Baja, se aprobó establecer en forma permanente que las y los trabajadores que se desempeñen como vocales de mesas tendrán derecho a un día de permiso laboral. Asimismo, se agregó que el beneficio no será aplicable en plebiscitos ni en elecciones primarias, ni tampoco, en segunda vuelta de las elecciones de presidente de la República o de Gobernadores Regionales.

ESTUDIANTES

En paralelo, la propuesta fija un beneficio para las y los estudiantes que cumplan con este deber cívico. De este modo, quienes se encuentren cursando estudios en instituciones pertenecientes al Sistema de Educación Superior (SEP) tendrán derecho a justificar su inasistencia a evaluaciones académicas cuando hubieran ejercido la función de vocal de mesa. Esto cuando la elección haya sido el día inmediatamente anterior a la ausencia justificada.

Finalmente, para cumplir con el objetivo original de la moción, se propone por medio de un artículo transitorio que las y los trabajadores que desempeñaron el rol de vocales de mesa en las elecciones regionales y municipales del 26 y 27 de octubre de 2024, igualmente tendrán derecho a un día de permiso laboral.

Este podrá ser utilizado a su elección, dentro de los 60 días siguientes a la entrada en vigencia de esta ley.

MAIPU DESPIDE AL PADRE FERES CON MISA EN EL TEMPLO



Misa de este domingo 2 de agosto será en Memoria del Padre Raúl Feres Shalup, ex Rector del Santuario por más de 30 años en periodos difíciles de la historia y el retorno a la democracia.

Este domingo 2 de agosto, la Misa de las 12:00 horas, será dedicada a la memoria del Padre Feres, recordado sacerdote que entre sus múltiples actividades logró con mucho trabajo social y político terminar el Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, incluyendo la reconstrucción de del campanario, el Mirador con la Cruz de los vientos, incluido su Carillón y que recibió al Papa Juan Pablo Segundo.

La Santa Misa de este domingo, que se celebrará en honor del eterno descanso del Padre Raúl Feres Shalup, ex Rector del Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, tiene como lectura del Evangelio el libro del Levítico (Levítico 25, 1. 8-17)

“El Señor habló a Moisés en el monte Sinaí y le dijo: “Contarás siete semanas de años, siete por siete, o sea, cuarenta y nueve años. El día diez del séptimo mes, es decir, el día de la Expiación, harán sonar las trompetas y las harán sonar por todo el país”.

Esta Misa se convertirá en la despedida que no pudo ser en esta tierra que lo acogió por más de la tercera parte de su vida – por muchos motivos – así que quienes conocieron al

Padre Raúl Feres, quienes fueron sus amigos o solamente admiraron su entereza de trabajo social y religioso, sobre todo por incorporar los bailes religiosos, los cantores populares y los artesanos a las actividades religiosas del Santuario, así como el crear un museo de creyentes de estas generaciones, especialmente los artesanos, deportistas y artistas que dejaban sus mejores trabajos para ser exhibidos en el acceso norte a la oficina pastoral.

Los admiradores de su labor, quienes se consideran sus amigos, quienes recibieron el aliento en momentos difíciles, tendrán la oportunidad de despedirlo de este mundo y realizar una plegaria colectiva por el eterno descanso de su alma.

Recordar, este domingo 3 de agosto a las 12:00 horas, en el Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú.

MISA POR EL PADRE FERES EFECTUADA EN LA CAPILLA PENTECOSTES



Con enorme recogimiento y a su vez “un amor que se derrama”, como lo señaló el Padre Francisco en su homilía, se desarrolló la Misa por el descanso eterno de su alma del Padre Raúl Feres

(Q.E.P.D). Tras la Eucaristía, finalizó con un responso para que fuera bien recibido en el Palacio Celestial. Misa se realizó el miércoles 30 a las 19:00 horas en la Capilla "Pentecostés", ubicada en La Florida, donde al menos hubo 10 sacerdotes de la congregación.

El Padre Francisco fue el encargado de recordar algunos pasajes de la vida: quiero hacerlo como lo hacía Raúl, conversando con la gente, atrayéndolo a su conversación, dejando con esa introducción miles de pensamientos en el medio centenar de asistentes, entre los que destacaban 4 maipucinos en la capilla interna "Pentecostés", aledaña al lugar donde están los sacerdotes de Schoenstatt que están con dificultades de salud y necesitan máxima atención.

El Padre Francisco dio a conocer que fue compañero del Padre Raúl en el primer envío a Suiza para iniciar este largo camino. Recordó que a despedirlo en su viaje, la hermana menor del Padre Feres, que los acompañó desde Estación Mapocho hasta La Calera, para tomar el Trasandino rumbo a Argentina.. en esos tiempos.

Recordó anécdotas de su tierra natal, de momentos en que se decidieron con el padre Alliende, primer rector del Santuario, a recorrer muchos Santuarios en América, Europa y Asia, que en definitiva sirvieron para dar vida al Templo Votivo en base a esas experiencias.

Entre los maipucinos estaban Alejandro Almendares, Alejandro Sagredo, Verónica López y el director de Prensalocal.cl Jaime Navarro, quienes conversaron de diverso temas con los sacerdotes y familiares del Padre Feres que asistieron a esta Misa por el descanso eterno de su alma.

El Padre Feres será sepultado en el interior de terrenos de la Casa de Formación, donde puede ser visitado por quienes lo deseen.

Nota. Este domingo 2 de agosto, se realizará una Misa en el

Templo Votivo donde se recordará al Padre Feres, siendo una despedida de los vecinos de esta comuna donde pasó gran parte de su vida.

LA SOCIEDAD CÓMPLICE.



Señor Director:

Estamos cometiendo un crimen... y le decimos justicia

Chile se vanagloria de ser un país que respeta los derechos humanos y defiende el Estado de Derecho. Pero hay una realidad vergonzosa que muchos prefieren no ver: estamos cometiendo un crimen –jurídico, ético y humano– contra un grupo específico de personas, y lo hacemos bajo el cómodo disfraz de “justicia”.

Cuesta comprender cómo, en pleno 2025, todavía se estén juzgando a exuniformados bajo un sistema inquisitivo que fue reemplazado hace ya dos décadas. El nuevo sistema procesal penal rige en Chile desde el año 2005, consagrando garantías básicas como la imparcialidad del juez, el derecho a una defensa efectiva, la oralidad y la publicidad de los juicios.

Sin embargo, cuando se trata de quienes vistieron uniforme durante el Gobierno Militar, pareciera que el tiempo procesal se detuvo. Se les sigue juzgando bajo procedimientos que concentran en un mismo juez la investigación, la acusación y el fallo, en flagrante contradicción con el principio del debido proceso y con los estándares internacionales que el mismo Estado chileno dice respetar.

Yo puedo entender que un delito de lesa humanidad sea, conforme al Derecho Internacional, imprescriptible e inamnistiable. Lo que no puedo comprender ni aceptar es que dicho delito se investigue y sancione en Chile bajo un sistema judicial ya extinto, que entrega al juez amplias facultades discrecionales, permitiéndole actuar según su propia conveniencia judicial o ideológica, amparando con ello un relato oficial parcial, sesgado y carente de imparcialidad.

¿Qué explica esta anomalía jurídica? ¿Qué teme el Poder Judicial al aplicar el mismo estándar de justicia que exige a todos los demás ciudadanos? ¿Por qué mantener procesos abiertos durante décadas, reabrir causas ya concluidas o fundar sentencias en presunciones y testimonios dudosos, sin pruebas materiales ni respeto por la cosa juzgada?

Algunos dirán que se trata de justicia. Pero cuando se ignoran principios básicos del derecho penal moderno, cuando se niega el acceso a beneficios carcelarios por edad avanzada o enfermedades terminales, y cuando se exige el “arrepentimiento” como requisito para considerar un trato digno, lo que se observa no es justicia: es venganza.

Y lo peor: para muchos de estos hombres –ya ancianos, enfermos, abandonados–, esto se ha transformado en un castigo eterno. No por lo que hayan hecho o dejado de hacer, sino por lo que representan para una parte de la élite política, judicial y comunicacional de Chile. Una condena simbólica que no termina con la sentencia, ni con la cárcel, ni con la muerte.

El Estado no puede seguir actuando como espectador ante este escenario. No puede mantenerse indiferente frente a denuncias fundadas de manipulación judicial, testigos cuestionables o presiones ideológicas. Lo que está ocurriendo en Chile –según muchas voces expertas– podría configurar una forma selectiva y anómala de persecución penal. Y si eso es así, no estamos ante un sistema de justicia, sino ante una maquinaria de revancha, administrada por quienes juraron defender la Constitución y el Estado de Derecho.

La justicia no puede ser ideológica. No puede servir para escribir la historia oficial. Y mucho menos, puede ser el instrumento para castigar de por vida a quienes sirvieron a la patria bajo circunstancias que el mismo país les exigió enfrentar.

Christian Slater E.

Coronel (R) del Ejército de Chile

Un patriota sin partido político

Día del Campesino y la Campesina



Por Christian Vittori M., Administrador Público y ex Alcalde de la comuna de Maipú.

Un Homenaje a la Tierra y sus Guardianes en Chile El Día de la Campesina y el Campesino es un profundo reconocimiento a la labor insustituible de quienes cultivan la tierra y, con su esfuerzo diario, alimentan a millones de personas. Más aún, es una jornada que destaca el rol clave de las comunidades rurales en la economía, la cultura y la soberanía alimentaria de un país.

En Chile, el “Día del Campesino” se conmemora cada 28 de julio, fecha que tiene un significado histórico particular. En este día, en 1967, se promulgó la Ley de Reforma Agraria y la Ley de Sindicalización Campesina. Estas leyes fueron hitos cruciales que buscaron transformar la estructura de la propiedad de la tierra, mejorar las condiciones de vida y trabajo de los campesinos, y otorgarles poder de organización. Fue un momento clave de justicia social que buscó saldar una

deuda histórica con un sector social que había sido postergado a lo largo de la historia.

La conmemoración es una oportunidad para reflexionar sobre la especial importancia de la agricultura familiar campesina, que a menudo opera con recursos limitados, pero produce una parte significativa de los alimentos que llegan a nuestras mesas. Es una jornada para valorar la sabiduría ancestral de quienes conocen los ciclos de la naturaleza, la importancia de la semilla y el cuidado del suelo.

Este día nos invita a tomar conciencia sobre los desafíos que enfrenta el campesinado hoy: desde el impacto del cambio climático y la escasez hídrica hasta la competencia con las grandes agroindustrias y la necesidad de políticas públicas que aseguren un precio justo a sus productos.

Es un llamado a reconocer, apoyar y proteger a quienes, con sus manos, con su sudor y un profundo respeto por la tierra, garantizan nuestra alimentación y preservan parte esencial de nuestra identidad cultural y territorial. Es un homenaje merecido a las y los guardianes del campo que, con su trabajo silencioso y constante, sostienen la vida.

Las comunas de Maipú y Pudahuel, ubicadas en nuestra Región Metropolitana de Santiago, han experimentado un proceso de urbanización acelerada a lo largo de las últimas décadas, transformando vastas zonas agrícolas a densas áreas urbanas y periurbanas. Sin embargo, aún conservan espacios y características que remiten a su pasado rural y mantienen sectores con ciertos grados de ruralidad.

Históricamente, Maipú fue reconocida como una de las principales zonas agrícolas de la capital del país, parte de los fértiles “llanos del Maipo”. Hasta mediados del siglo XX, grandes extensiones estaban dedicadas a la agricultura, incluyendo viñedos, huertas y cultivos que abastecían a todo Santiago.

A partir de los 80 y, de forma exponencial en lo sucesivo, Maipú experimentó un explosivo crecimiento demográfico y urbanístico. La construcción de nuevos conjuntos habitacionales de gran envergadura, lo que trajo aparejado el desarrollo creciente de infraestructura vial y el ensanchamiento de servicios y comercio. Ello transformó rápidamente su paisaje. Hoy es una de las comunas más pobladas de todo Chile, con una densidad habitacional elevada en la mayoría de sus sectores.

A pesar de la urbanización, Maipú aún conserva elementos de su historia rural. Existen zonas como Santa Ana de Chena (hacia el sur-poniente) o sectores cercanos al Camino a Melipilla y El Abra que mantienen características semi-rurales, con predios de mayor tamaño, una menor densidad habitacional y la presencia de actividades agrícolas residuales o parcelas de agrado.

Además, la comuna tiene importantes humedales (como El Pajonal, Sistema Mapocho El Trebal y Los Maitenes), los que no son específicamente agrícolas, pero son ecosistemas naturales que preservan características paisajísticas y ambientales propias de las zonas no urbanizadas, con flora y fauna silvestre, y que requieren protección ambiental.

A ello se suma que aún encontramos en Maipú caminos y canales que en tiempos pasados servían a la agricultura, aunque ahora integrados en la trama urbana o semi-urbana.

Por otro lado, Pudahuel (antiguamente conocida como Las Barrancas) también tiene una profunda raíz agrícola, siendo parte de importantes haciendas coloniales como Noviciado y Pudahuel, con extensos cultivos de viñedos, hortalizas y cereales.

Pudahuel ha sido un foco de expansión urbana por su ubicación estratégica, albergando importantes infraestructuras como el Aeropuerto Internacional de Santiago, nudos viales claves (Ruta 68, Ruta 78) y centros de logística y bodegaje. Su crecimiento poblacional también ha sido significativo, con un marcado carácter popular por la llegada de migraciones desde el campo y otras regiones.

Pudahuel aún mantiene un sector rural definido, especialmente en el sector de El Noviciado, ubicado al oeste de la comuna. Esta área conserva una importante extensión de paisajes rurales, con actividades agrícolas, parcelas, producción de huevos y productos de campo. Es considerada un pulmón verde y un área de gran valor ecológico y paisajístico. Sin embargo, enfrenta presiones de urbanización informal o “encubierta” (con subdivisiones de terrenos agrícolas con fines residenciales al margen de la normativa), lo que amenaza su carácter rural.

El Valle de El Noviciado y la Cordillera de la Costa

contribuyen a mantener una sensación de ruralidad en ciertas zonas de Pudahuel, con presencia de ecosistemas naturales como los bosques esclerófilos y espinosos.

Por otro lado, la Laguna Carén es un importante cuerpo de agua que contribuye al paisaje natural de la comuna, asociado a un ambiente menos urbanizado. Una parte de esa zona fue entregado por el Fisco a la Universidad de Chile, lo que representaba una oportunidad de preservación ambiental en el marco de un centro científico. Sin embargo, no se observan avances relevantes en aquello.

Tanto Maipú como Pudahuel son ejemplos de comunas de la Región Metropolitana que han experimentado una profunda transformación urbana. Mientras Maipú se ha consolidado casi en su totalidad como una gran ciudad, conservando solo resquicios semi-rurales y ecosistemas naturales, Pudahuel aún alberga un sector rural significativo en El Noviciado. En ambos casos, la ruralidad es una herencia histórica que representa un valor paisajístico, ambiental y, en menor medida, productivo, pero que constantemente se ve amenazada por la expansión de la mancha urbana y la presión inmobiliaria.

Que este nuevo Día de la Campesina y Campesino sea oportunidad propicia para renovar nuestro compromiso con sus necesidades, demandas e intereses.

29 julio de 2025

ENORME PENA DEJA EN MAIPU FALLECIMIENTO DEL PADRE FERES



Esta madrugada falleció el Padre Raúl Feres Shalup quien fuera Rector del Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, por más de 31 años en Maipú, de los 65 años de sacerdocio que cumplió el 17 de julio recién pasado.

El Padre Raúl Feres cumpliría 92 años este 29 de septiembre de 2025 deja toda una historia trazada de los años 70 al inicio del siglo 21.

El cuerpo mortal del Padre. Raúl Feres Shalup están siendo velados en la Casa Provincial del Instituto Secular de los Padres de Schoenstatt, donde este martes, a las 19.00 horas, se celebrará una Eucaristía.

La Misa de funeral será mañana miércoles 30 de julio, a las 14.00 horas, en la Capilla de Pentecostés (Casa de Formación de Bellavista, calle La Concepcion 7626 La Florida. Estacionamientos por la calle Vicente Valdés N° 644).

Hoy está siendo velado en la Casa Provincial Padres de Schoenstatt, donde se celebrará la Eucaristía a las 19:00. La entrada es por Colombia 7605, La Florida, Santiago, Región Metropolitana.

El Padre Raúl Feres (Q.E.P.D.) pertenecía al Instituto Secular Padres de Schoenstatt, nació el 29 de septiembre del año 1933 en la ciudad de La Serena.



Un Quijote entre ruinas políticas



Señor Director:

La renuncia de Alberto Undurraga a la presidencia de la Democracia Cristiana, tras la decisión de su partido de respaldar la candidatura presidencial de Jeannette Jara, es mucho más que un gesto político. Es una señal de coherencia en tiempos en que esa virtud escasea.

Undurraga no se fue por capricho ni cálculo. Se fue por principios. Porque entendió que hay límites que no se deben cruzar, incluso cuando la mayoría lo haga. Porque comprendió

que ser leal a una historia, a un electorado y a una identidad política vale más que aferrarse a un cargo a cualquier precio.

En medio de una política cada vez más dominada por pactos sin alma y convicciones desechables, su paso al costado no es una derrota, sino un acto de dignidad. Y por eso merece ser reconocido.

Atentamente,

Christian Slater E.

Coronel (R) del Ejército de Chile.

Un patriota sin partido político.

LA RENUNCIA DE UNDURRAGA A LA PRESIDENCIA DEL PDC



Motivado por el voto de la Junta Nacional que aprobó tanto por el pacto con el sector oficialista como apoyar a la candidata Jeannette Jara en primera vuelta, el diputado Alberto Undurraga renunció a la

presidencia del Partido Demócrata Cristiano, medida que había anunciado mientras desarrollaba la intervención en el Consejo Nacional.

Sin duda que este Consejo Nacional del PDC, celebrado este sábado 26 de julio, a 2 días de cumplir 68 años de vida no pasara desapercibido en la historia de la colectividad de la flecha roja luego de decidir por un 63% apoyar a Jeannette Jara en la primera vuelta presidencial, optando por los cupos que el oficialismo otorgue en el pacto único parlamentario, decidiendo con esta votación parlamentaria el futuro del Partido ya que necesita al menos sacar el 5% de la votación (hasta el momento).

Ya había señalado la posibilidad de renuncia el día de la `proclamación de Carolina Tohá en Maipú, donde señalo su declinación a postular a la reelección en la Cámara de Diputados por el distrito 8 y no postular a un cupo en el senado.

Las razones que esgrime e esta renuncia es que su posición perdió y que deja el espacio libre dando un paso al costado, como a su juicio corresponde, de manera que se asuma esta nueva estrategia política.

CARTA RENUNCIA A LA PRESIDENCIA NACIONAL

Estimadas y estimados camaradas: Permítanme comenzar esta carta saludándoles con afecto, en la antesala de una fecha significativa: el próximo lunes 28 de julio, nuestro partido cumple 68 años de vida al servicio de Chile y su gente. Una historia marcada por el compromiso con la democracia, la justicia social y la dignidad de las personas.

No podemos desconocer que estos años han estado marcados por salida de militantes, pérdida de representación a lo largo del país, y que las tensiones de convivencia han vuelto en estos

últimos meses a ser una realidad. Asumí la presidencia del partido hace tres años en un contexto adverso. Trabajé con convicción junto a las Mesas Nacionales que encabecé para que nuestra Democracia Cristiana recuperara su relevancia en la opinión pública y volviera a ser un espacio político convocante para quienes creemos en un proyecto humanista cristiano, de centro progresista, lejos de los extremos, con propuestas concretas frente a los desafíos de seguridad, desarrollo económico, justicia social, democracia, derechos humanos, medioambiente y diversidad cultural. Estoy convencido de que nuestra gestión dio señales claras en esa dirección.

En marzo pasado, la Junta Nacional me otorgó el honor de ser proclamado candidato presidencial, responsabilidad que asumí con compromiso y entrega, hasta que decliné por las razones que expresé en su momento. Planteamos la propuesta de dos primarias para así convocar a miles de ciudadanos que no se sienten convocados por el oficialismo. No fuimos escuchados y no participamos en las primarias porque no podíamos comprometer un apoyo a candidatos del PC y del FA. De hecho, hoy el centro progresista no tiene candidatura presidencial.

Siempre he promovido la unidad interna del partido, en el convencimiento de que solo con cohesión podremos proyectar nuevamente a la Democracia Cristiana como una fuerza política relevante, con vocación de futuro. He recorrido Chile, escuchado a todas las instancias partidarias, al consejo, presidentes regionales y comunales, consejeros y militantes. A las ex autoridades del partido, con todos he tenido espacios de diálogo y reflexión. Dije en las instancias partidarias y públicamente que de perder mi posición en la Junta Nacional daría un paso al costado, permitiendo que la opción triunfadora asuma el liderazgo.

Hoy la Junta Nacional ha decidido respaldar en primera vuelta a la candidata presidencial del oficialismo. He planteado en el debate que esta decisión es un error, por diversas razones doctrinarias, programáticas, políticas y electorales. He

planteado que cuando se abandona nuestro electorado, izquierdizando nuestra propuesta, la gente no nos sigue, como fue el apoyo institucional al Apruebo a la primera propuesta constitucional. Pero la Junta Nacional es soberana en las decisiones.

Por las razones expuestas he decidido dirigirme a toda la militancia para comunicarles mi renuncia indeclinable a la Presidencia Nacional de la Democracia Cristiana a partir de hoy, tal como señalé hace unos minutos en la Junta Nacional del partido. Es lo que corresponde cuando un Presidente plantea una convicción en un tema relevante y la Junta Nacional define otro camino. Lo correcto y lo ético es dar un paso al lado. Estimo que quienes han triunfado en su tesis lideren ahora el partido, con plena responsabilidad y convicción. Esto permitirá generar el entorno adecuado para implementar las decisiones que se han tomado.

Quiero reiterar que la fraternidad partidaria y el amor por Chile han sido siempre el eje de mis decisiones. Agradezco de corazón, la oportunidad de haber sido presidente del partido. Es, sin duda, el más alto honor al que puede aspirar un militante.

Mi gratitud a cada camarada de base, por su compromiso y por seguir creyendo en la posibilidad de reconstruir un proyecto humanista cristiano para Chile.

Un abrazo

Alberto Undurraga V.

Santiago, 26 de julio de 2025